

Enseñanza de la historia de la psicología en Argentina.

Avances, enfoques y oportunidades

*María Andrea Piñeda¹,
María Florencia Ibarra²,
Patricia Scherman³,
Ana María Talak⁴,
Alejandra Golcman⁵,
Ana Elisa Ostrovsky⁶*

Resumen

Se analiza la situación de la enseñanza de la historia de la psicología en Argentina en el marco de los estándares de evaluación y acreditación de las carreras de psicología de este país. Se ofrece una actualización de dos décadas de desarrollo del campo disciplinar como herramienta para pensar contenidos mínimos exigibles de acuerdo a esta normativa, y para abrir el diálogo con áreas propias del ciclo de formación básica y de formación profesional. Dicho intercambio reflexivo se vuelve especialmente necesario respecto de la enseñanza de actividades reservadas al título universitario de psicología. Asimismo, se describen algunas perspectivas pedagógicas innovadoras que han cobrado relevancia en este período. Finalmente, se identifican oportunidades para fortalecer el desarrollo de la historia de la psicología local en contexto regional.

Palabras clave

Historia de la psicología, educación universitaria en psicología, enseñanza de la historia de la psicología, estándares de acreditación, Argentina

¹ CONICET-UNSL. E-mail: mandreapineda@hotmail.com

² Instituto de Investigaciones Facultad de Psicología Universidad de Buenos Aires. E-mail: fibarra@psi.uba.ar

³ Universidad Nacional de Córdoba. E-mail: patoscherman@gmail.com

⁴ Universidad Nacional de La Plata. E-mail: atalak@hotmail.com

⁵ Universidad Nacional de Tucumán. E-mail: alejandragolcman@gmail.com

⁶ IPSIBAT. Universidad Nacional de Mar del Plata. CONICET. E-mail: anaelios@gmail.com

Teaching history of psychology in Argentina. Developments, approaches and opportunities

Abstract

This paper analyzes the current state of psychology history teaching in Argentina within the framework of the evaluation and accreditation standards for psychology undergraduate programs in that country. An overview that updates two decades of development in the discipline is provided, which can be used as a tool to consider the core content required under these regulations and to open dialogue with areas related to basic and professional training. This dialogue is particularly necessary with regard to the teaching of activities reserved for university degrees in psychology. Likewise, some innovative pedagogical perspectives that have gained relevance during this period are described. Finally, some opportunities to reinforce the growth of local history of psychology in a region-wide context are identified.

Keywords: History of Psychology, psychology university education, teaching of the history of psychology, accreditation standards, Argentina

La periodización de la historia de la psicología en Argentina de Hugo Klappenbach (2006a) ha tenido enorme repercusión en la historiografía local, así como en la enseñanza universitaria en psicología. El impacto conjunto en la investigación, en la formación de grado y de posgrado no es de extrañar, puesto que son actividades complementarias cuya articulación resulta clave en la institucionalización disciplinar (Barnes & Greer, 2016). Por eso, la propuesta de este dossier temático de reflexionar críticamente en torno a esta obra de referencia nos motiva a contribuir con una herramienta de diálogo sobre la planificación curricular de grado pensada

como una de las estrategias fundamentales para el desarrollo de este campo de conocimiento. En efecto, la ocasión se propicia en un momento crucial en el que se implementan nuevos estándares de evaluación y de acreditación de las carreras de Licenciatura en Psicología / Psicólogo/a de este país, las cuales obligan a revisar los planes de estudio y los modelos de enseñanza. Sin dudas, estos procesos reabrirán debates sobre la relevancia de la historia de la psicología y su aporte al perfil de graduado.

Dichas discusiones no son nuevas. El inspirador cuestionamiento de Kurt Danziger (1994) sobre el futuro de esta disciplina suscitó numerosas réplicas por

más de tres décadas. Su perdurable resonancia coincide con la vigencia del desafío de consolidar su profesionalización y de ampliar interlocutores en la circulación de conocimiento histórico crítico. En ese marco, diversos estudios documentan la legitimidad alcanzada por la historia de la psicología dentro de la propia psicología en países europeos (Brock & Harvey, 2015, Carpintero et. al., 2010, Krampen, 2016), de América del Norte (Barnes & Greer, 2014, Rutherford & Pickren, 2015) y de América Latina (Flores, et- al., 2020, Fierro, et. al., 2018, Gallegos, 2016, Kaulino & Jacó-Vilela, 2018, Klappenbach & Jacó-Vilela, 2016, Salas, et. al, 2024). En algunos casos se sugiere que, mientras en Europa la disciplina parece debilitarse, en América del Sur habría indicios de creciente institucionalización y profesionalización. Este último fenómeno se visibiliza en redes de colaboración (ej. Red Iberoamericana de Pesquisadores em História da Psicologia), grupos de trabajo en sociedades científicas (ej. Sociedad Interamericana de Psicología) y sociedades locales de historia de la psicología (ej. Argentina, Brasil, Chile, Perú) que promueven reuniones y publicaciones evidenciando variedad de líneas de investigación. Con frecuencia se sustentan en fuentes disponibles en

archivos y museos universitarios especializados (Cudina, et al, 2021, Farías, et. al., 2021, Klappenbach & Jacó-Vilela, 2016, Rossi et. al., 2023) oficiando de herramienta de alfabetización científica en la formación de grado (Frers, et. al., 2025a), y contribuyendo con la producción de tesis de posgrado (Oliveira Dos Santos & Jacó-Vilela, 2025) en un paulatino proceso de significativa inserción de investigadores en sistemas científicos locales. Con todo, estas referencias sugieren evoluciones dispares y con altibajos, que aún encuentran a la historia de la psicología en una posición marginal. En todo caso, las condiciones materiales para implementar políticas instituyentes y profesionalizantes enfrentan sus desafíos en cada contexto.

En este artículo discutimos el aporte de la historia de la psicología al perfil de graduación en psicología a la luz de las políticas universitarias nacionales. En ese marco, valoramos la contribución de Klappenbach (2006a) a la historiografía de la psicología en Argentina y actualizamos el panorama de las principales líneas de investigación abordadas en los últimos 20 años para pensar los contenidos mínimos de la currícula en este eje temático. Asimismo, describimos algunas perspectivas pedagógicas innovadoras que cobraron relevancia en estas décadas con el fin de

aportar a la reflexión sobre las prácticas de aprendizaje de la historia de la psicología. Finalmente, identificamos oportunidades para fortalecer este campo disciplinar.

Por qué y para qué enseñar historia de la psicología

Para pensar en la profesionalización, institucionalización y desarrollo de la historia de la psicología como disciplina científica en Argentina, es necesario considerar características del sistema científico y de la educación superior de nuestro país. Esta última forma parte de la educación pública y se administra por medio de 120 universidades y 22 institutos universitarios que pueden ser de gestión estatal (51.41%) o privada (48.59%) (Secretaría de Educación del Ministerio de Capital Humano de la República Argentina, s/f). El servicio educativo de las universidades estatales es gratuito y laico. Concentran el 80,8% de las/los estudiantes de pregrado y grado, en carreras con matrículas masivas y de gran heterogeneidad socioeconómica. Con frecuencia, la dotación de planteles docentes no resulta suficiente para tales requerimientos. Según el reporte del período 2023-2024 de la Secretaría de Educación del Ministerio de Capital Humano (s/f) es significativo señalar que casi el 70% de los cargos docentes son de dedicación simple. Esto quiere decir que

demandan 10 horas semanales para desempeñar las cuatro funciones esenciales a la misión universitaria: enseñanza; investigación; extensión/transferencia/servicios, y gestión. Aun cuando este reporte solamente registra la media nacional, sin estimar variaciones entre grandes universidades nacionales que concentran la mayor cantidad de cargos simples y otras en las que los cargos exclusivos superan la media nacional, el dato permite valorar un panorama en el que se podría cuestionar la capacidad para el cumplimiento equilibrado de dichas funciones. Pero, aun cuando la enseñanza suele prevalecer sobre las demás funciones, las universidades tienen entre sus fines producir conocimiento. En el ámbito estatal el financiamiento de la investigación se incluye en el presupuesto ordinario, que a veces se complementa con subsidios resultantes de políticas de fortalecimiento y otros fondos resultantes de cooperación con el sector socio-productivo. A su vez, las universidades forman parte del sistema científico nacional constituido por numerosos organismos especializados en diversas áreas del conocimiento. Estos impulsan investigación científica, innovación y transferencia al sector productivo y la formación de investigadores mediante becas y subsidios, siempre sujetos a los

vaivenes de las políticas científicas y económicas del país. En cualquiera de las instancias que se trate, se imponen las preguntas en organismos decisores dentro y fuera del campo de la psicología: ¿Qué utilidad tiene la historia de la psicología? ¿Por qué amerita horas curriculares específicas en un plan de estudios de grado, o el financiamiento de cargos docentes, becas de posgrado y subsidios a la investigación, en comparación con otras áreas de la psicología, las ciencias sociales o las ciencias en general?

La concepción comúnmente representada sobre la historia suele resultar insuficiente para fundamentar su relevancia disciplinar porque evoca el conocimiento proveniente de la conciencia histórica más que de la ciencia histórica (Romero, 1988). La primera es producto de las tradiciones cuya operación consiste en legitimar prácticas y discursos, organizar consenso y forjar pertenencia en las comunidades. De allí se desprende un rol meramente celebratorio. En contraposición, la ciencia histórica contribuye a desnaturalizar las certezas y ortodoxias instaladas por dichas tradiciones (Klappenbach, 2006b). Su objetivo es construir conocimiento histórico crítico, es decir, que brinde explicaciones multicausales y complejas sobre el pasado, basándose en evidencias siempre provisionarias. El ejercicio de

problematizar el pasado, es decir, formular preguntas históricas y construir explicaciones justificando sus argumentos, ha sido considerado clave para la convivencia ciudadana plural y pacífica (Bermudez, 2015, Seixas & Morton, 2012) porque exige valorar la diversidad de miradas e integrar a la narrativa las voces que a veces fueron silenciadas o marginadas por los enfoques historiográficos tradicionales.

Desde esta perspectiva, el conocimiento histórico crítico de la psicología ha contribuido a comprender su naturaleza social y, por lo tanto, culturalmente situada, discutiendo la supuesta universalidad y el esencialismo de sus teorías, conceptos y prácticas. Consecuentemente, visibiliza las pluralidades y periferias (ej. género, raza y etnia) que la psicología por acción y/u omisión haya contribuido a marginar o a someter, y el modo en que las dinámicas sociopolíticas inciden en la construcción del conocimiento psicológico, sus propósitos y finalidades (Vaughn-Johnson & Rutherford, 2019).

El pensamiento decolonial contribuyó con abordajes que permitieron reconceptualizar la psicología hegemónica y su historia para honrar y respetar múltiples maneras de conocer y ser no-WEIRD que se basan en experiencias de contextos particulares

(Bhatia *et al.*, 2024, Dyck, 2021; García, 2024; Pickren & de França Sá, 2023; Sissoko *et al.*, 2025).

En este preciso sentido, ha sido llamativo el giro epistemológico de las declaraciones de dos sociedades científicas vinculadas a posicionamientos hegemónicos desde el siglo XX, la Society of Australian Psychology y la American Psychological Association (APA, 2021, Carey, *et. al.*, 2017). Ambas basadas en estudios históricos, sacaron a la luz injusticias de la psicología contra poblaciones socialmente marginadas: los pueblos originarios y las personas de color, respectivamente. En efecto, estas organizaciones reconocieron que la psicología hegemónica produjo teorías, prácticas, técnicas, categorías diagnósticas, etc, que ignoran e invisibilizan las cosmovisiones no-WEIRD y que, desde supuestos eurocéntricos, contribuyen a violentar a estas poblaciones.

En consecuencia, las dos instituciones revalorizaron la historia de la psicología como un campo capaz de producir conocimiento sustancialmente relevante, y no solamente a los fines pedagógicos de formar habilidades básicas en los futuros psicólogos críticos (Barnes & Greer, 2016). Estas declaraciones institucionales evidencian que el conocimiento histórico puede contribuir a replantear a fondo el

rumbo de la psicología para corregir su papel en el mantenimiento de injusticias sociales y propender a la defensa de los derechos humanos (Klappenbach, 2023).

Por esta razón, la enseñanza de la historia de la psicología puede resultar fecunda en el abordaje de ciertos problemas que atraviesan las currículas y que son definidos en las intersecciones con otros saberes (Rutherford, 2021). La necesidad de transversalizar temáticas como: derechos humanos, salud mental, género y diversidad cultural, que se reconocen como indispensables pero difíciles de implementar de modo sostenido (Bécares & Berti, 2022; Kite *et al.*, 2021), encuentra en la historia un fundamento y un punto de conexión que facilita su incorporación de manera coherente y significativa.

Asimismo, el pensamiento histórico como un método, y el uso adecuado de fuentes para la construcción de aprendizaje activo, aumentan las capacidades de reflexión crítica de la psicología como un todo (Vaughn-Johnson & Rutherford, 2019, Alves Costa, 2025) considerando un problema desde múltiples perspectivas y teniendo en cuenta diferentes interpretaciones acerca de un tema o situación. Precisamente por eso, la formación de grado en psicología que introduce a la diversidad constitutiva disciplinar: sus objetos de estudio,

problemas, preguntas y los abordajes metodológicos que son indisolubles de sus contextos socioculturales, se ve beneficiada por la enseñanza de la historia que se asume desde una perspectiva crítica (Kaulino & Jacó-Vilela, 2018).

El estado actual de la historiografía de la psicología da cuenta de un recorrido disciplinar heterogéneo en tradiciones filosóficas y en enfoques epistemológicos, teóricos y metodológicos. Todos ellos, con sus matices, entrañan un potencial crítico para estudiar la psicología, “una tecnociencia generada y negociada en el hogar, las urbes y los suburbios y el campo (...) un sinfín de conocimientos que circulan, teñidos por el contexto político y cultural por el que pasan” (Mülberger, 2023, p. 10) con el consecuente impacto en la vida social y subjetiva.

Qué y cómo enseñar historia de la psicología en la educación universitaria de grado en Argentina.

Los contenidos y las prácticas en el contexto normativo

La enseñanza de la historia de la psicología en las carreras de psicología en Argentina obedece a criterios generales que se desprenden de la Ley de Educación Superior (LES). Esta estipula que los títulos de licenciado/a habilitan para el ejercicio profesional y, en su artículo 43, resguarda los derechos de los ciudadanos

respecto de actividades inherentes a esas profesiones que pudieran comprometer el interés público porque ponen en riesgo de modo directo la salud, la seguridad, los derechos, los bienes o la formación de los habitantes. En esos casos, las profesiones deben ser reguladas por el Estado. Por eso, las carreras universitarias implicadas en su formación deben cumplir estándares mínimos de calidad que se evalúan y acreditan ante el Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU) para que las titulaciones logren validez nacional. Los estándares se elaboran con la participación de los organismos universitarios y estipulan: contenidos mínimos, carga horaria mínima, intensidad de la formación práctica y las condiciones en que debe realizarse la formación de las actividades reservadas al título, es decir aquellas que comportan un riesgo directo para los ciudadanos.

El título de Licenciado/a en Psicología/ Psicólogo/a habilita el ejercicio de una profesión que es regulada por el Estado (RME 136/2004). En la definición e implementación de sus estándares de calidad intervienen la Asociación de Unidades Académicas de Psicología (AUAPSI) que representa a las universidades de gestión estatal y la Unidad de Vinculación Académica de Psicología de Universidades de Gestión

Privada (UVAPsi). Seguidamente avalan los Rectores del Consejo Interuniversitario Nacional (CIN) y del Consejo de Rectores de Universidades Privadas (CRUP) que constituyen el Consejo de Universidades, tras cuyo acuerdo se emite la resolución ministerial que promulga los estándares.

Asimismo, las siempre cambiantes demandas sociales introducen nuevas perspectivas. En ese sentido, la pandemia por COVID-19 marcó un hito en la problematización global de las modalidades y enfoques de la educación superior alentando reformas en las políticas educativas. En este sentido, en 2023 durante la 90ª Reunión Plenaria del CIN, se recomendó reconfigurar las modalidades de enseñanza para atender a problemas crónicos como la brecha entre la duración teórica y la duración real de las carreras. Asimismo, se propuso adoptar modelos centrados en el aprendizaje de los/las estudiantes, con diseños curriculares flexibles y abiertos a opciones de recorridos formativos, la incorporación de las TIC en las oportunidades de internacionalización del currículum para formar habilidades interculturales, y la promoción de la investigación y de la extensión en articulación con las actividades curriculares. Estas directrices evolucionaron hacia la implementación

del Sistema Argentino de Créditos Académicos Universitarios (SACAU) (RME 2598/2023 y RMCH 556/2025) que supone un eje adicional en la revisión de planes de estudio de las carreras universitarias argentinas.

El primer consenso para la evaluación de las carreras de psicología se logró en 2009 estableciendo los contenidos mínimos, la intensidad de los desarrollos teóricos y prácticos y las incumbencias del título (RME 343/2009, parcialmente modificada por RME 800/2011). En 2018 el Ministerio de Educación introdujo nuevas perspectivas y se desplazó la denominación de incumbencias por dos categorías complementarias. Los alcances del título, que son el conjunto de actividades para las que habilita la posesión de un título específico de acuerdo con las competencias desarrolladas, cuya definición es atribución de la universidad que lo otorga.

Por otro lado, las actividades profesionales reservadas exclusivamente al título, que es el subconjunto dentro los alcances de un título que ameritan tutela pública porque pueden implicar un riesgo directo para las personas. En el sistema universitario argentino, el título de Licenciado/a en Psicología y el de Psicólogo/a tienen el mismo alcance, y para ambos, las actividades profesionales reservadas se identifican en cinco grupos

transversales a todas las áreas disciplinares y ámbitos del ejercicio profesional de la psicología. Estas son: evaluación, diagnóstico, orientación, tratamiento psicoterapéutico y rehabilitación psicológica; intervenciones de orientación, asesoramiento y aplicación de técnicas psicológicas para la promoción de la salud; prescribir, realizar o certificar evaluaciones psicológicas para diagnóstico, pronóstico, selección, orientación, habilitación o intervención en distintos ámbitos; planificar y prescribir acciones tendientes a la promoción y prevención de la salud mental en individuos y poblaciones; desarrollar y validar métodos, técnicas e instrumentos de exploración y evaluación psicológica (RME 1254/2018, Anexo XXXIII).

Después de un largo proceso de discusiones, en 2022 AUAPSI formuló una propuesta de estándares que fue sucesivamente aprobada por el CIN (Resolución del Comité Ejecutivo N° 1812/23), el Consejo de Universidades (Acuerdo Plenario N° 278/2024) y la Secretaría de Educación del Ministerio de Capital Humano de la Nación Argentina (RMCH 987/2025) conforme a los cuales en el plazo de un año deben revisarse y evaluarse las carreras de grado de psicología. Sin dudas, la experiencia adquirida tras las evaluaciones realizadas en 2012 y en 2017 contribuyó a marcar

nuevos horizontes que alientan a superar debilidades juzgadas como crónicas en el análisis histórico complementario a aquellos primeros diagnósticos (Di Doménico & Hermosilla, 2019, Piñeda et al., 2025). Por ejemplo, la desactualización de planes de estudio organizados en torno a contenidos teóricos más que en competencias, la hegemonía teórica del psicoanálisis, y el énfasis profesionalista más que en la formación científica.

Los nuevos estándares establecen una carga horaria mínima de 3000 horas de interacción pedagógica que deben distribuirse en dos bloques de formación: básica, con al menos 1100 hs, y profesional a la que deben destinarse no menos de 1900 horas. Del total de horas, se deben asegurar 500 de práctica gradual y creciente, 400 de las cuales corresponden al bloque profesional, dedicando 250 horas a las prácticas profesionales supervisadas. En planes de estudio de 5 años de duración, con una nutrida matriz de contenidos básicos estipulados, el margen para las variaciones curriculares que tiene derecho a determinar cada universidad parece ser limitado.

Más allá de la diversidad de planes, todas las carreras de psicología deben asegurar un carácter plural y generalista orientado a la adquisición de

conocimientos teóricos/metodológicos y la formación en capacidades instrumentales de la disciplina aplicables a los distintos ámbitos de la práctica profesional, con adquisición gradual de habilidades y destrezas indispensables para el correcto ejercicio de las actividades reservadas al título. Las condiciones para esta formación integral exigen, entre otros aspectos, oportunidades de participación de docentes y de estudiantes en actividades de investigación y de extensión.

Los contenidos del bloque básico abordan procesos básicos del comportamiento humano: biológicos, psicológicos y socioculturales y cómo estos caracterizan las diferentes etapas del desarrollo según los distintos enfoques teóricos elaborados a lo largo de la historia de la psicología sobre bases conceptuales, epistemológicas y metodológicas propias de la disciplina; y los aportes de las principales corrientes del pensamiento filosófico, sociológico y antropológico a la psicología.

El bloque profesional asegura los conocimientos, habilidades y destrezas procedimentales y actitudinales necesarias para el desempeño responsable en los distintos campos de aplicación profesional, conforme a las normas deontológicas, en relación con las actividades reservadas.

De manera similar a lo que ya establecía la RME 343/2009, la normativa explicita que los contenidos mínimos deben incluir dentro del bloque de formación básica al eje temático historia de la psicología descrito como: “Orígenes, enfoques contemporáneos y profesionalización de la psicología. La Psicología en la Argentina” (Resolución 987/2025 de la Secretaría de Educación del Ministerio de Capital Humano). Acaso las diferencias con la normativa de 2009 residan en que aquella daba mayor énfasis a los orígenes de la psicología como ciencia y los diversos sistemas científicos de psicología, mientras que ahora el acento parece ubicarse en la comprensión histórica del plural proceso de profesionalización. Así, el análisis histórico de las actividades reservadas se vuelve relevante como aporte a la formación gradual de capacidades para el ejercicio crítico y ético de la profesión.

Un relevamiento de la situación actual, antes de la aplicación de los nuevos estándares, refleja la enseñanza de contenidos sobre historia de la psicología. Según CONEAU, existen 42 instituciones universitarias con carreras de grado en psicología aprobadas, 10 de ellas de gestión estatal y 32 son universidades privadas. En casi todos sus sitios web oficiales se pueden obtener los planes de estudio vigentes. De los 38 planes

obtenibles, se puede analizar la descripción de contenidos mínimos en función de los lineamientos de la RME 343/09 y RME 800//2011 operativos hasta 2025 y que, por lo tanto, deben ser revisados en función de la RMCH 987/2025.

Hasta el momento, se constata que el 100% de las universidades estatales cuentan con cursos específicos para la enseñanza de historia de la psicología. En las universidades privadas, se alcanza el 75% de cursos específicos. Todos ellos se imparten entre el primero y el segundo año de cursada. Se enseñan en 1 o 2 espacios curriculares, excepcionalmente 3 o 4, que se distribuyen en módulos de 60 a 100 horas reloj de duración cuatrimestral o anual. Las denominaciones de los cursos se diferencian en dos grupos. Los que incluyen la palabra “historia” en su denominación: Historia de la Psicología, Historia Social de la Psicología, Historia y actualidad de la psicología, Historia y corrientes de la psicología, Historia y corrientes de la psicología y pedagogía. Segundo, los cursos que no incluyen la palabra historia en su denominación: Psicología, Psicología I, Escuelas y Corrientes Actuales, Escuelas y Corrientes Psicológicas, Corrientes de la Psicología Contemporánea I y II, Modelo y Teorías Psicológicas, Sistemas de la Psicología Contemporánea. Asimismo, en

algunas universidades existen cursos complementarios como: Historia de la Cultura y Mitología, Historia del Pensamiento Sociopolítico, Seminario de Contexto Socio Histórico, Historia de la Civilización.

Según las descripciones de los cursos que se exhiben en los planes de estudios, los contenidos de historia de la psicología se enseñan de acuerdo a diversos enfoques: se enmarcan en una perspectiva social de la historia de la psicología y en algún tipo de historiografía crítica, abordan orígenes disciplinares, algunas escuelas contemporáneas, psicología en argentina como ciencia y profesión, o bien ofrecen un enfoque introductorio de escuelas y corrientes contemporáneas, generalmente reflejando versiones centradas en pioneros.

Se registra el énfasis en corrientes de psicoanálisis, neuropsicología, psicologías sistémicas, conductismo, y otras como psicología genética y gestalt. En algunos planes de estudio, se particulariza el abordaje histórico de áreas disciplinares de aplicación de la psicología como psicoterapia o neurociencias que obedecen a tradiciones de envergadura en nuestro país. En pocos casos, se evidencian abordajes desde la historia de la filosofía (antiguos griegos en adelante) o la historia de la cultura general, con sesgos claramente

eurocéntricos en los modos de concebir la psicología.

Otro dato llamativo que surge de este análisis es que, si bien los antiguos estándares ya establecen la historia de la psicología en Argentina como contenido mínimo exigible, esa temática no se explicita en muchos planes. No obstante, la historiografía sobre la psicología local se ha diversificado en líneas de investigación iniciadas en numerosas tesis doctorales y plasmada en abundante literatura en las últimas dos décadas.

En este sentido, el trabajo de Klappenbach (2006a) que es objeto de discusión en este número temático, ha resultado una referencia ineludible para la investigación, así como para la enseñanza de grado donde es recurrente su inclusión en la bibliografía obligatoria o complementaria. El texto aborda la psicología como ciencia y profesión en Argentina. Periodiza de acuerdo a criterios sociales, políticos y culturales, así como analiza procesos y acontecimientos propios del campo disciplinar desde fines del siglo XIX hasta fines del siglo XX. Construyendo un amplio abanico temático, pone de relieve a figuras clave, instituciones, teorías, métodos de investigación y prácticas científico-profesionales que aportan valiosos elementos para el abordaje crítico de contenidos relativos al bloque básico y

profesional establecidos por los nuevos estándares.

En efecto, este texto de referencia ha tenido el mérito de visibilizar grandes problemáticas de cada período ordenando los datos empíricos producidos por las investigaciones conocidas hasta 2006. Por esa razón, esta herramienta historiográfica impactó en numerosas pesquisas que se enmarcaron en alguno de esos períodos de manera implícita o explícita. Haremos mención, para nada exhaustiva, de algunas de las líneas de investigación desarrolladas en los últimos 20 años.

En primer lugar, se cuenta con abundantes estudios biográficos, muchos de los cuales fueron compilados en la obra colectiva que incluye a Argentina en el concierto de la historia de la Psicología Latinoamericana (Jacó Vilela, et. al., 2023). Las instituciones académicas fueron muy investigadas. Entre ellas, se incluyen sociedades científicas (Ostrovsky, 2008).

También estudios sobre universidades con carreras de psicología desde una mirada federal que incorpora historias locales más allá del Río de la Plata, y en algunos casos con perspectiva internacional (De Paulis & Ostrovsky, 2024, Piñeda et. al., 2025). De las universidades, se abordaron laboratorios (Ferrari, 2013, Ibarra et. al., 2020, Rodríguez Sturla et. al., 2022), institutos

(Ferrero, et. al., 2016, Golcman, 2024, Lescano, & Talak, 2022), políticas científicas (Piñeda, 2020), estudios con enfoque socio-bibliométrico de revistas (Mariñelarena-Dondena, 2016, Polanco et. al., 2025) y programas de asignaturas (Fierro, 2021, Gonzalez, 2017, Luna Fischer, 2019, Vazquez Ferrero, 2010).

Asimismo, se analizaron instituciones vinculadas al ejercicio profesional. Entre ellas, hospitales (Alleví, 2016, Dagfal, 2009, Ferrari, 2018, Ferrero, 2025) y asociaciones profesionales que nuclean a psicólogos/as (Klappenbach, 2022). A su vez fueron objeto de estudios muy detallados los dispositivos de intervención como las historias clínicas (Falcone, 2004, Freijó Becchero & Gallegos, 2025, Golcman, 2017), las técnicas y prácticas de medición (Molinari, 2016), la psicoterapia de grupo y el psicodrama (Klein, 2022), el uso de drogas (Scholten et. al., 2019), y campos de aplicación de la psicología como, por ejemplo, familia, niñez y crianza (Aguinaga, 2023, Borinsky, 2006, Briolotti, 2016, García et. al., 2014, Macchioli, 2014, Malagrina, 2020). También se registran aportes historiográficos de la psicología en la intersección con el trabajo (Béria & Polanco, 2018, Lescano & Ostrovsky, 2025), la educación (Frers et. al., 2025b, Tau & Yacuzzi, 2016), la salud comunitaria (Muñoz & Flores, 2023), el

deporte (Carreño, 2021), la religión (Piñeda, 2023), el arte (Grassi, 2018) o la política (Ferrari, 2024, Talak, 2016), incluyendo los estudios sobre contextos de dictaduras (Polanco et. al., 2021, Ventura, 2015).

Las investigaciones que exploran entrecruzamientos entre psicología, psicoanálisis y psiquiatría, así como movimientos articulando esos campos, son muy abundantes destacándose líneas conducidas por Barria-Asenjo et. al., (2023), Dagfal (2018), Fabris (2007), Izaguirre (2009), Klappenbach et. al. (2021), Plotkin (2018). A su vez, cabe considerar contribuciones desde enfoques historiográficos con desarrollo más reciente y que, por lo tanto, abordan temas que no habían sido problematizados en la periodización. Por ejemplo, las investigaciones con perspectiva de género, historias de mujeres y feminismos (De Paulis & Ostrovsky, 2025, Falcone, 2015, 2022, Falcone, García Neira, & Morera, 2019, Freijó Becchero, 2023, Gonzalez Odera, 2018, Golcman & Vignoli, 2024), así como masculinidades (Benítez, 2022) y etnias (Ostrovsky & Moya, 2018).

En este mismo sentido, la perspectiva de derechos humanos y la recuperación de la memoria reciente aportó nuevas miradas al estudio de psicología y dictadura (Ingui & Scherman, 2022,

Scherman et. al., 2020a) que estaba tematizado en la periodización. Finalmente, se registra literatura con diferentes criterios de periodización que no contradicen la de Klappenbach (2006a). Por ejemplo, el criterio centrado en el proceso de profesionalización (Gallegos, 2024), o enfoques culturales e historia intelectual que exceden los saberes expertos de la academia y las prácticas profesionales de psicología (Moya & Ostrovsky, 2013, Plotkin, 2009). Por tanto, la periodización de Klappenbach (2006a) y la variedad de líneas de investigación que la amplían pueden contribuir a organizar la enseñanza de la historia de la psicología en Argentina según la normativa vigente.

Enfoques de enseñanza de la historia de la psicología en Argentina

Para reflexionar sobre la contribución de la enseñanza de la historia de la psicología al bloque de formación básica, cuyos espacios de prácticas deben formar de modo creciente las competencias del futuro graduado en psicología, se ofrece la descripción de algunas experiencias innovadoras.

Enfoque de preservación de la memoria con la construcción de Archivos y Museos

La preservación de la memoria constituye un aspecto fundamental en la

transmisión del patrimonio cultural, lo cual explica la importancia social de crear y sostener archivos, museos y otros espacios institucionales de resguardo del pasado. El ya clásico texto de Pierre Nora (2008) mostró que las sociedades producen *lugares de memoria*, espacios materiales e institucionales donde el pasado se conserva y se hace objeto de reflexión histórica. Pero también, estos espacios muestran su importancia en la formación de futuros profesionales porque permiten comprender cómo se han construido las sociedades, incluyendo sus conflictos, desigualdades y procesos de reconocimiento de derechos.

A través del acceso a testimonios, documentos y registros históricos, los estudiantes pueden analizar de manera crítica los hechos, lo que favorece el desarrollo de una conciencia ética y comprometida. Además, la memoria colectiva visibiliza la diversidad cultural al recuperar las experiencias, saberes y perspectivas de distintos grupos sociales, muchos de los cuales han sido históricamente silenciados. Esto contribuye a que los futuros profesionales reconozcan y valoren la pluralidad, evitando miradas reduccionistas o sesgadas en su práctica. Por otra parte, el trabajo con fuentes históricas fomenta habilidades de análisis, interpretación y reflexión, esenciales en disciplinas como

la psicología. No se trata solo de conocer el pasado, sino de comprender cómo este ha influido en la construcción de las subjetividades, las identidades y las problemáticas actuales.

En este sentido, la preservación de la memoria transmite patrimonio cultural y forma profesionales más conscientes, críticos y responsables frente a las realidades sociales en las que intervienen. En nuestro país, en el ámbito de las universidades nacionales, se han construido Archivos y Museos con objetivos de resguardo y difusión de documentos y objetos históricos. Entre estos, el Museo de la Psicología Experimental en Argentina “Dr. Horacio G. Piñero” y el Archivo Histórico Virtual ambos en la Facultad de Psicología de la Universidad de Buenos Aires; el Museo de Psicología y el Archivo Histórico de la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de Córdoba y el Museo de Historia de la Psicología y el Archivo y Centro de Documentación Dr. Plácido Alberto Horas de la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de San Luis. Todos estos espacios ofrecen oportunidades para prácticas innovadoras de enseñanza desde una perspectiva crítica que examina fuentes primarias al mismo tiempo que promueven el desarrollo de competencias interculturales, el aprendizaje autónomo, la producción de

conocimiento y la democratización del acceso al patrimonio documental. Ello puede articularse también con la promoción de la investigación y de la extensión en este campo disciplinar, que son funciones universitarias sustantivas que forman parte de las condiciones exigibles para la acreditación de las carreras de psicología.

En el mismo sentido, el Archivo Histórico Virtual de la Facultad de Psicología de la UBA tiene como objetivo la preservación y socialización de la memoria institucional a partir de la recuperación de fuentes documentales primarias, secundarias y datos curiosos (Freijo Becchero, et. at., 2024). Su valor pedagógico quedó evidenciado en el contexto excepcional de pandemia del 2020 que impulsó la virtualización de la enseñanza. Se constituyó como recurso activo para el acceso a fuentes, la investigación formativa y la organización del aprendizaje en entornos digitales (Rossi, et. al., 2023) en la cátedra II de la asignatura Historia de la Psicología. Sus recursos permiten abordar fuentes primarias y secundarias, tanto textuales, como audiovisuales y fotográficas. Por ejemplo, se pueden explorar los criterios diagnósticos utilizados en las historias clínicas (Falcone, 2004, Rossi & Ibarra, 2011), los ítems que se eligieron para iluminar determinados aspectos del sujeto

en las fichas psicotécnicas y también sus silencios y limitaciones.

Por otra parte, también se compilan artículos científicos que reportan investigaciones que merecen socializarse en la comunidad científica. Los/las estudiantes pueden introducirse mediante las mismas al estilo discursivo de la producción académica y a otras búsquedas basadas en sus intereses.

Debido a estas características en 2023 el Archivo ganó el Premio “Manoel Bomfim” de Divulgación Científica en Historia de la Psicología otorgado por el Grupo de Trabajo de Historia de la Psicología de la Sociedad Interamericana de Psicología.

Enfoque de Historia reciente

En relación al reconocimiento de la incidencia que los procesos socioculturales tienen en el desarrollo de la disciplina, una de las líneas de trabajo se centra en el estudio del pasado reciente, ya consolidado como un espacio de trabajo de la propia disciplina histórica (Águila, 2012). En la Argentina, el terrorismo de Estado implementado por la última dictadura militar (1976-1983) produjo graves secuelas que configuran todavía hoy una herida abierta, en tanto los efectos de los delitos cometidos siguen vigentes, tal como el desconocimiento del destino de personas desaparecidas o la

identidad de los nacidos en cautiverio, de manera que la historización del pasado reciente se vincula a una historia traumática (Levin, 2020).

Se trata entonces de una tarea compleja, que requiere del ejercicio riguroso de la práctica historiográfica, dado que en la indagación se entremezclan perspectivas políticas y efectos subjetivos.

El interrogante que da inicio a la labor formativa busca reconocer la violencia que ejerció el terrorismo de estado sobre la psicología, tanto en la formación como en las prácticas profesionales. Se analiza el papel de la censura y la autocensura en los planes y programas formativos, tanto de autores como de temáticas específicas (Scherman & Vissani, 2023; Scherman et. al., 2020b) la persecución a docentes y estudiantes, que condujo al exilio o al insilio (Vissani et al., 2019) y en muchos casos, su muerte o desaparición, siendo uno de los casos más resonantes el de Beatriz Perosio, presidenta de FEPPRA al momento de su secuestro (Klappenbach, 2022). Se indaga también en el cierre de los dispositivos grupales de práctica profesional, y de las incipientes comunidades terapéuticas (Ferrero, 2025), al mismo tiempo que se relevan recorridos alternativos para la construcción del conocimiento en ese contexto represivo. Se siguen así los hilos que muestran cómo la discusión acerca del alcance y las

modalidades en el ejercicio del rol profesional característicos del cuarto periodo de desarrollo de la psicología argentina (Klappenbach, 2006a), fue violentamente clausurada durante la última dictadura militar.

A partir del interrogante planteado, los estudiantes de grado de la Universidad Nacional de Córdoba (UNC) abordan la temática a través de la realización de una práctica historiográfica: la reconstrucción de trayectorias biográficas de estudiantes, docentes y profesionales de la carrera de psicología de la UNC que fueron perseguidos y/o desaparecidos en ese período. Revisar el saber producido hasta el momento, buscando determinar si los efectos en el campo psicológico han sido suficientemente reconocidos, y si la perspectiva de los participantes ha sido tomada en cuenta, es parte de la tarea realizada con los estudiantes. Desde aquí se plantea la enseñanza de la historia como un trabajo innovador sobre el pasado y se alienta el desarrollo de una sensibilidad hacia problemas que la mirada histórica permite plantear (Vezzetti, 2007). Se debe tener en cuenta además que, en una historia considerada traumática, es importante la configuración de una determinada audiencia que pueda tolerar abrir interrogantes con respecto a ese pasado doloroso del cual la comunidad académica forma parte (Jelín, 2005).

Así, la formación en historia de la psicología se constituye como un espacio para generar habilidades de análisis crítico acerca de problemas pasados cuyos efectos persisten en el presente. Para ello se requiere la puesta en acción de instrumentos conceptuales y metodológicos que permiten lograr comprensiones del pasado razonadas, justificadas, sistemáticas, basadas en la evidencia y que resulten significativas para sí en relación a los problemas planteados, conformando un dispositivo de trabajo orientado a pensar históricamente (Scherman et. al., 2020b, Seixas & Morton, 2012).

Se destaca entonces el aporte de la comprensión histórica a la formación integral, dado que pensar históricamente requiere del trabajo con evidencias cuyo esfuerzo de búsqueda y selección mueven a situarse en el lugar del protagonista de otro tiempo y construir una pregunta significativa para sí. También implica enfrentarse a retos y dificultades a la hora de explicar un hecho histórico singular, es decir, proponer interpretaciones acerca de los acontecimientos y sus consecuencias, de estudiar el pasado en sus propios términos, y finalmente que el aprendizaje de la historia reciente pueda contribuir a una mejor convivencia en el presente.

De esta manera, al destacar la incidencia de un determinado contexto en

los usos y prácticas actuales de la psicología, el enfoque aporta a una comprensión histórica plural del proceso de profesionalización que los actuales estándares de formación en psicología demandan. Al estar conformado como un dispositivo, orienta la tarea docente, permite reunir nueva evidencian que, al discutirla y transmitirla, integra al estudiante en la construcción de la memoria colectiva de su tiempo y vuelve tangible la potencialidad del análisis histórico para formación profesional crítica y ética.

Enfoque decolonial

En el marco de las perspectivas críticas con que se enseña la historia de la psicología en la Argentina, la propuesta de la asignatura Psicología I de la carrera de Psicología de la Universidad Nacional de La Plata incorpora el enfoque decolonial desarrollado en América Latina (Castro-Gómez & Grosfoguel, 2007). Una perspectiva decolonial de la historia de la psicología busca contribuir a identificar los aspectos coloniales de la disciplina, que se mantienen hasta el presente, planteando nuevos problemas y promoviendo nuevos modos de análisis y de producción teórica (Bhatia et al., 2024). Teniendo en cuenta los estándares sobre la inclusión de la historia de la psicología en la Argentina y su aporte a la formación

crítica, se seleccionan los siguientes conceptos clave del pensamiento decolonial como ejes de análisis históricos: 1) la geopolítica del conocimiento y el sistema-mundo moderno/colonial; 2) los mecanismos o procesos situados de construcción de la universalidad y la naturalización de las relaciones jerárquicas entre seres humanos y grupos sociales; y 3) la autocrítica de las prácticas locales en la enseñanza de la psicología que reproducen una historia centrada en el norte, y muestran los desarrollos locales en relación con la reproducción de sus estándares. Una *historia decolonial* de la psicología de nuestras regiones no pretende caer en localismos esencialistas cerrados. Busca por el contrario promover nuevas relaciones entre los desarrollos locales y los procesos de internacionalización de la psicología (Talak, 2022).

Dos ejes de análisis se recortan en esta agenda: 1) El impacto de la modernidad, sus *ideales universalistas* y sus *exterioridades*. 2) Los mecanismos o procesos que *reproducen estructuras coloniales* que se manifiestan en relaciones de *subordinación* y *jerarquización de los sujetos* (individuales y colectivos), que se interpretan como categorías naturales. Para el desarrollo de

estos temas se prepararon nuevos materiales de enseñanza.

El primer tema, el impacto de la modernidad, sus ideales universalistas y sus exterioridades, se centra en mostrar cómo se construye la universalidad de la modernidad, apelando a la validez de los conocimientos producidos con ciertos métodos pero que dejan por fuera la consideración de la cultura propia (la cual, al ser hegemónica, se la considera como parámetro de lo normal y lo esperable) y de las diferencias culturales con otros grupos sociales, los cuales permanecen como exteriores, invisibilizados, o bien, son visibilizados de formas subvaluadas.

En la difusión y apropiación de los estándares universalistas del conocimiento psicológico se identifican las decisiones que se toman en nuestras regiones sobre contenidos, organización institucional e implementación de dispositivos para “cumplir” con esas aspiraciones, en la enseñanza, la investigación, la intervención clínica, educativa, criminológica y social, y en las distintas formas de construir el relato histórico (las historias de los laboratorios, el uso del concepto de progreso, los desarrollos de la psicotecnia, etc.). Esas normas universalistas basadas en ciertos modelos de subjetividad dejan de lado otras experiencias de sujetos individuales y colectivos, que no cumplen con los

criterios definidos como universales. Se busca mostrar qué sujetos son en cada caso esas *exterioridades* a los conocimientos producidos y las prácticas; qué se hace con ellos y qué no; las ignorancias sistemáticas en la producción de saber psicológico. Por ejemplo: cómo son tenidos en cuenta las experiencias de los indígenas, de los descendientes de África, de los inmigrantes europeos y asiáticos, de las personas en situaciones de vulnerabilidad, la vida en zonas rurales; cómo operan los sesgos raciales etnocéntricos, los sesgos sexistas, los sesgos clasistas, la no consideración y infravaloración de sus identidades culturales. El segundo tema, los mecanismos o procesos que reproducen estructuras coloniales, trabaja con el supuesto de que esos mecanismos, con variantes, se mantienen hasta nuestros días. Se intenta identificar cómo intervienen las estructuras universitarias que acogen el desarrollo de la psicología (en la enseñanza, la investigación y la formación de profesionales) y las relaciones con el orden social vigente (Talak, *en prensa*).

En suma, se propone una perspectiva decolonial en la historia de la psicología como identificación de las estructuras coloniales que permanecen bajo las formas mencionadas y analizar cómo nos afectan en el presente. Así, se busca

promover un efecto crítico en la propia formación de los psicólogos, alentando una investigación, extensión y prácticas profesionales más relacionadas entre sí y con una mirada hacia los problemas sociales locales relevantes, tal como orientan los estándares de formación en psicología. También se propone una participación en el diálogo internacional con otra agenda y con una posición más agencial y menos subordinada (Talak, 2022).

Enfoque de Derechos Humanos

Desde el marco de la educación superior, el enfoque de los derechos humanos se propone como un elemento esencial del perfil profesional. Este se estipula en ejes temáticos como psicología jurídica y forense, ética y deontología (Resolución 987/2025 Secretaría de Educación del Ministerio de Capital Humano). También lo podemos pensar desde temáticas de proyectos de investigación, actividades de extensión, etc. A partir de la perspectiva de la historia crítica de la psicología se analizó cómo la psicología se utilizó como paradigma tanto para causas sociales como visibilizar violencias y expandir derechos, como para la construcción de tecnologías de control (Parker, 2007, Rose, 1996) tomando antecedentes que ilustran la implicación de la psicología en disputas por derechos

fundamentales (Legal Defense Fund, s/f, Milgram, 1963).

Desde la reforma de la Constitución Nacional Argentina de 1994, que en el artículo 75, inc 22 otorgó jerarquía constitucional a los principales tratados internacionales de derechos humanos, dicho enfoque constituye un principio estructurante del orden jurídico y del campo de las políticas públicas. Este marco normativo implica que el Estado garantice derechos fundamentales en ámbitos como la educación, la salud y la justicia.

Es posible concebir a la historia de la psicología como puerta de entrada para entender y enseñar la historia argentina del siglo XX. Así se puede problematizar cuestiones que atravesaron la historia local, como la inmigración, la pobreza, el lugar social de la mujer, el cruce entre procesos políticos y salud mental. Un enfoque desde los derechos humanos es pertinente y necesario para ocuparnos de dichas temáticas.

La psicología, como disciplina que aborda el cuidado y el trabajo en todos los ámbitos del campo social, debe entenderse como una ciencia históricamente situada, sin intenciones de neutralidad y con una sensibilidad especial a cuestiones articuladas a dignidad, ciudadanía, igualdad y divergencias.

En un país como Argentina con un contexto actual donde poco más de un tercio de la población vive por debajo de la línea de pobreza (36,3 %), y la pobreza extrema se ubica en alrededor de 6,8 % de la población (Observatorio de la Deuda Social Argentina de la Pontificia Universidad Católica Argentina, 2025), nos preguntamos cómo se puede pensar la función de la disciplina psicológica ante las problemáticas de los sectores más vulnerables. Específicamente en nuestro campo, sostenemos la necesidad de historizar la relación entre pobreza y psicología. Dos aspectos interesantes de dicho vínculo son, en primer lugar, el proceso de profesionalización de la psicología, por ejemplo, el hecho de poner el acento en la pobreza invita a pensar cuáles fueron las distintas demandas del trabajo psicológico, cuáles los dispositivos que se pudieron constituir en diferentes contextos y qué sector de la población pudo acceder a los servicios desarrollados por la psicología. En segundo lugar, el trabajo clínico ante la pobreza, por ejemplo, analizar cómo a mediados del siglo XX la pobreza fue entendida y problematizada como causante de padecimiento mental, y como tal, era responsabilidad del Estado dar una respuesta a este sufrimiento social de la indigencia (Golcman & Azar Bon, 2023).

¿Cómo se construye en cada período y contexto específico las nociones de salud-enfermedad mental, peligrosidad, ciudadanía, o juventudes? Estas son algunas de las preguntas que marcaron el rumbo de diversos proyectos de investigación y eventos científicos en la Universidad Nacional de Tucumán que analizan los espacios de encierro y sujetos encerrados en la provincia durante los siglos XX y XXI, así como ciertos procesos sociales que implican encierros simbólicos, como violencia de género, prostitución y crímenes de lesa humanidad. El estudio de los encierros (reales y simbólicos), así como también de la locura, son canales de acceso para comprender a una sociedad, la construcción de sus identidades y sus lógicas de exclusión. Podemos pensar en una serie de coyunturas de las últimas décadas en nuestro país donde se evidenció la vigencia y la profundidad de este tema: La Ley de Salud Mental N° 26.657 promulgada en 2010; los permanentes debates sobre la edad de imputabilidad; los juicios por lesa humanidad por los crímenes cometidos durante la última dictadura cívico-militar (1976-1983) desde los años dos mil, y los debates sobre la regulación de la prostitución y las modificaciones legales sobre la trata de personas.

Enfoque con perspectiva de género

Para contribuir al debate sobre la relevancia de nuestra especialidad como insumo de una formación comprometida con nuestra sociedad, la inclusión de la perspectiva de género resulta ineludible. Al respecto, *género y diversidad* se incluye como contenido mínimo de los estándares de formación en el eje temático Ética y Deontología, en el marco de temáticas de salud mental y enfoque de derechos (Resolución 987/2025 Secretaría de Educación del Ministerio de Capital Humano), y constituye parte insoslayable del perfil de un egresado comprometido con la vida democrática y las leyes que la sostienen. El desafío para la enseñanza de la Historia de la Psicología es cómo operacionalizar debates muy complejos en torno al género y cómo lograr un abordaje que sea vivencial, que incluya una dimensión afectiva en el tránsito por inequidades y exclusiones varias (García Dauder & Trejo, 2021). Se trata pues de proponer en los estudiantes de grado nuevas posibilidades de narrar los temas tradicionales de la historia de la psicología y, a la vez, introducir una forma de pensar nuevos tópicos.

En la cátedra Historia Social de la Psicología, de la Universidad Nacional de Mar del Plata, se proponen algunos conceptos que sirven para cumplir esos objetivos. Este curso corresponde al

primer año en el plan de estudios de la Licenciatura en Psicología. Por lo tanto, su ubicación al comienzo de la formación favorece una actitud de cuestionamiento y observación crítica que sería deseable a lo largo del recorrido curricular. Estos conceptos provienen de campos intelectuales diversos y tradiciones críticas afines, y aunque dispares en su raigambre epistémica, consideramos que nos posibilitan la reflexión crítica sobre el género. A continuación, se realizará una mención de los mismos y algunos ejemplos concretos.

El género es útil como categoría porque nos permite no solo describir las relaciones de asimetría entre mujeres y varones en términos de poder y equifonía, sino que también nos invita a pensar cómo se produce históricamente esa diferencia, qué mecanismos posibilitan dicha cristalización y como en su operatoria queda por fuera lo que no encaja con las regulaciones de lo esperable (Butler, 2006; Scott, 2011). Su uso nos permite pensar en cómo la psicología históricamente produjo las diferencias maximizando las mismas y consolidando rasgos supuestamente esenciales. Ahora bien, el género no funciona aislado, se amalgama con raza, con clase, con orientación sexual, con toda una serie de marcas identitarias que nos invitan a pensar en su *interseccionalidad*. ¿Cómo

produce una mujer psicóloga en un determinado momento? ¿Cómo trabaja si además pertenece a un país periférico? ¿Cómo opera su orientación sexual, su condición contrahegemónica? Estas son algunas de las preguntas que nos hacemos.

Relacionado con lo antedicho nos interesa contar la historia “en nuestras propias palabras” que se vincula con la noción de *experiencia*. Cabe señalar que el término experiencia remite a un saber particular o a un hecho personal intransferible, razón por la cual no siempre fue valorada positivamente como base del conocimiento científico (Bach, 2010). Para una historia situada el valor de la experiencia es mostrar las condiciones concretas de vida de los psicólogos y psicólogas en un momento dado y cómo ello es indisociable del conocimiento que producen. En la asignatura, basados en las reflexiones de Dorothy Smith (2012) sobre *conciencia bifurcada* y la reflexión de Yuderkis Espinosa Miñoso (2016) sobre el *feminismo decolonial* y la experiencia de las mujeres, tomamos entrevistas a psicólogas de diferentes momentos del desarrollo histórico de la carrera (De Paulis & Ostrovsky, 2024). Con ejemplos concretos vemos las marcas de género que cada trayecto tiene y cómo forma parte de la historia tanto a nivel local como en el plano internacional.

La desigual participación en la producción de conocimiento y el silenciamiento, secundarización o desestimación de aportes femeninos también se analiza tomando el concepto de *injusticia epistémica* y *correctivo epistémico* (García Dauder, 2019). Observamos las omisiones y el carácter deliberado de las mismas en el interjuego de inclusiones y exclusiones. No solamente señalamos las presencias de aquellas mujeres olvidadas, sino también puntuamos las ausencias con ejemplos simples y claros como la universalización de lo masculino en el mítico laboratorio de Wundt.

Consideramos que la perspectiva de género aporta una mirada transversal a cualquier programa, incluso al contenido más tradicional de manual cuyo enfoque se puede desarmar mostrando que lo neutral y evidente está cargado de valores. Ello es particularmente necesario en tanto nuestra profesión no es una mera reflexión intelectual sino una actividad profundamente humana. Los usos de la psicología afectan al bienestar de las personas, nuestras reflexiones entrañan consecuencias deontológicas, éticas y políticas. Siendo la psicología una carrera de interés público, es regulada en tanto sus prácticas y actividades reservadas (psicodiagnóstico, intervención en

ámbitos educacionales, clínicos, forenses, laborales etc.) impactan en los destinos y en la salud de las personas. La proyección acrítica de sesgos de género y la creencia en la atemporalidad de los instrumentos pueden generar prácticas iatrogénicas o al menos desajustadas de las demandas que las motivan.

Discutiendo oportunidades

Al valorar el legado de la periodización de Klappenbach (2006a) a la historiografía de la psicología en Argentina se visibiliza un sólido corpus, fecundo en líneas de investigación que ampliaron el conocimiento sobre los modos de hacer ciencia, las prácticas profesionales, los usos y también las subjetividades normatizadas por la psicología local. De cara a los nuevos estándares de evaluación de carreras de psicología, este conocimiento histórico aporta una mirada crítica, sensible a la multiculturalidad, consciente de los valores que en diversas épocas atraviesan los discursos y prácticas psicológicas. Asimismo, contribuye a comprender transdisciplinariamente otros temas socialmente relevantes. La literatura propuesta puede sustentar el diseño de ejes temáticos desde narrativas que estimulen el aprendizaje significativo impactando en las identidades profesionales.

Cabe considerar que, si bien se constata alta incorporación de contenidos de historia de la psicología en las currículas de grado, los enfoques muchas veces reproducen miradas eurocéntricas y no necesariamente abordan la historia de la psicología en Argentina, contenido exigible desde la anterior normativa. Acaso esto se deba a la baja profesionalización disciplinar de docentes, aun cuando la formación de investigadores especializados sea creciente. En contexto de evaluación y acreditación, esa vacancia constituye una oportunidad para plantear el desafío de lograr mayor integración y desarrollo del campo disciplinar. Las sociedades científicas regionales pueden contribuir fomentando la cooperación de grupos nacionales e internacionales para articular investigación, extensión, formación de grado y posgrado. En efecto, es preciso sumar extensión y grado a la agenda de las evidentes redes de colaboración existentes. Esto podría auspiciar la organización de archivos y museos especializados que a menudo son postergados por falta de presupuesto. Las redes entre aquellos existentes podrían fortalecer los dispositivos para la extensión y la comunicación pública. Asimismo, sus acervos propiciarían la formación de grado aprovechando que los estándares de evaluación estipulan la

participación en proyectos de investigación y de extensión entre las condiciones para la actividad de docentes y estudiantes.

Además, las movilidades estudiantiles podrían verse favorecidas por la implementación del sistema de créditos académicos en el sistema universitario argentino. Esto aplica para la modalidad clásica de convocatorias propiciadas por consorcios, agencias y redes institucionales como para aquellas estrategias de internacionalización en casa que, con modalidades en línea, abren un

panorama de movilidades inclusivas para la internacionalización del currículum con recursos como: clases en espejo, seminarios, webinars, codirecciones de experiencias formativas, etc. Con todo, ya sea nacional o internacional, la acreditación de movilidades precisa de currículum flexible y abierto a las elecciones de trayectoria de aprendizaje, incluyendo la formación de habilidades lingüísticas e interculturales en las que la historia de la psicología también puede hacer su contribución.

Referencias bibliográficas

- Acuerdo Plenario N° 278 de 2024 [Consejo de Universidades] Por el cual se presta acuerdo a las propuestas de contenidos curriculares básicos, carga horaria mínima y de criterios de intensidad de la formación práctica para las carreras de Licenciatura en Psicología / Psicología. 27 de noviembre de 2024.
- Águila, G. (2012). La Historia Reciente en la Argentina: un balance. *Historiografías: revista de historia y teoría*, 3, 62-76.
- Aguinaga, M. C. (2023). La infancia respetada, la infancia encauzada. Las concepciones de Edouard Claparède en la psicopedagogía de Víctor Mercante. *Tesis Psicológica*, 19(1), 56-71. <https://doi.org/10.37511/tesis.v19n1aX>
- Allevi, J. I. (2016). La profilaxis de la locura en la agenda política: saberes y técnicos de la Higiene Mental en la metamorfosis del Estado santafesino de entreguerras. *Estudios Sociales del Estado*, 2(3), 65-98.
- Alves Costa, F. (2025). A formação em história da psicologia na Universidade Federal de Alagoas: limites e possibilidades para um ensino orientado para uma perspectiva crítica. *Memorandum: Memória e História em Psicologia*, 42, e53523. <https://doi.org/10.35699/1676-1669.2025.53523>

- American Psychological Association (2021), Apology to People of Color for APA's Role in Promoting, Perpetuating, and Failing to Challenge Racism, Racial Discrimination, and Human Hierarchy in US. <https://doi.org/10.1037/e507642021-001>
- Bach, A. M. (2010). *Las voces de la experiencia: el viraje de la filosofía feminista*. Biblos.
- Barnes, M., & Greer, S. (2014). Does the future have a history of psychology? A report on teaching, research and faculty positions in Canadian universities. *History of Psychology*, 17(2), 159-169. <http://dx.doi.org/10.1037/a0035335>
- Barnes, M. E., & Greer S. (2016). The history specialist in psychology: From avocation to professionalization. *History of Psychology*, 19(3), 192-208. <https://doi.org/10.1037/hop0000027>
- Barria-Asenjo, N. A., Scholten, H., Gallo Acosta, J., Pavón-Cuellar, D., Ayala-Colqui, J., & Letelier S, A. (2023). La Escuela Eslovena, Aportes y Debates Actuales: Una Exploración desde una Perspectiva Latinoamericana. *Bajo Palabra*, 32, 123–150. <https://doi.org/10.15366/bp2023.32.007>
- Bécares, F., & Berti, M. S. (2022). (Des) encuentros entre perspectiva de género y educación superior: Apuestas posibles en la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de Rosario, Argentina. *Revista Disertaciones*, 11(2), 29-46. <https://doi.org/10.33975/disug.vol11n2.926>
- Benítez, S. M. (2022). La educación de los varones argentinos a comienzos del Siglo XX: Psicología, Sexualidad y Nación. *Estudos e Pesquisas em Psicologia*, 22(4), 1729-1751. <https://doi.org/10.12957/epp.2022.71778>
- Béria, J., & Polanco, F. (2018). El mundo laboral femenino y la psicología: de la orientación vocacional a la asignación de trabajo de niñas y jóvenes institucionalizadas. *Interacciones*, 4(2), 93-104. <https://doi.org/10.24016/2018.v4n2.96>
- Bermudez, A. (2015). Four Tools for Critical Inquiry in History, Social Studies, and Civic Education. *Revista de Estudios Sociales*, 52, 102-118. <https://doi.org/10.7440/res52.2015.07>
- Bhatia, S., Long, W., Pickren, W., & Rutherford, A. (2024). Engaging with decoloniality, decolonization, and histories of psychology otherwise. En L. Comas-Díaz, H. Y. Adames, N. Y. Chavez-Dueñas (Eds.), *Decolonial Psychology. Toward Anticolonial Theories, Research, Training, and Practice* (pp. 61-85). American Psychological Association. <https://doi.org/10.1037/0000376-004>

- Borinsky, M. (2006). Todo reside en saber qué es un niño: Aportes para una historia de la divulgación de las prácticas de crianza en la argentina. *Anuario de investigaciones*, 13, 117-126.
- Briolotti, A. S. (2016). El problema del hospitalismo en la medicina rioplatense y el rol de los saberes psi en la subjetivación de la maternidad y la infancia (1933-1965). *Revista Ciencias de la Salud*, 14(3), 423-438. <https://dx.doi.org/10.12804/revsalud14.03.2016.10>
- Brock, A., & Harvey, M. (2015). The status of history of psychology course in British and Irish psychology departments. *European Yearbook of the History of Psychology*, 1, 13-36. <https://doi.org/10.1484/J.EYHP.5.108400>
- Butler, J. (2006). Regulaciones de género. *La ventana. Revista de estudios de género*, 3(23), 7-36.
- Carey, T., Dudgeon, P., Hammond, S. W., Hirvonen, T., Kyrios, M., Roufell, L., & Smith, P. (2017). The Australian Psychological Society's Apology to Aboriginal and Torres Strait Islander People. *Australian Psychologist*, 52, 261-267.
- Carpintero, H., Lefuente, E., Quintana, J., Ruiz, G., Saiz, D., Saiz, M., & Sanchez, N. (2010). Historiography of psychology in Spain: The last decade. *History of Psychology*, 13(3), 277-308. <https://doi.org/10.1037/a0020354>
- Carreño, S. (2021). Rutas de la psicología del deporte internacional: del Viejo Continente hacia el hemisferio sur (1965-1981). *Perspectivas en Psicología*, 18(2), 121-130.
- Castro-Gómez, S., & Grosfoguel, R. (Eds.) (2007). *El giro decolonial: reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global*. Siglo del Hombre Editores.
- Cudina, J.N., Ossa, J.C., & Jacó-Vilela, A.M. (2021). Redes de colaboración científica en la investigación historiográfica de la psicología en América Latina. *Revista Interamericana de Psicología*, 55(3). Artículo e1661. <https://doi.org/10.30849/ripijp.v55i3.1661>
- Dagfal, A. (2009). El ingreso del psicoanálisis en el sistema de salud pública de la Argentina. *Psicologia em Estudo*, 14(3), 433-438.
- Dagfal, A. (2018). Psychology and psychoanalysis in Argentina: Politics, French thought, and the university connection, 1955-1976. *History of Psychology*, 21(3), 254-272. <https://doi.org/10.1037/hop0000071>
- Danziger, K. (1994). Does the history of psychology have a future? *Theory & Psychology*, 4(4), 467-484. <https://doi.org/10.1177/0959354394044001>

- De Paulis, M. J. & Ostrovsky, A. E (2024). De la Escuela al Diván: el rol profesional de las mujeres psicólogas en Argentina, Mar del Plata (1960-1996). *Revista de Historia de la Psicología*, 45(4), 2-9. <https://doi.org/10.5093/rhp2024a4>
- De Paulis, M. J., & Ostrovsky, A. E. (2025). Experiencia y epistemología feminista. Voces de mujeres psicólogas en Argentina. *GénEroos*, 3(6), 272-292. <https://doi.org/10.53897/RevGenEr.2025.6.10>
- Di Doménico, C., & Hermosilla, AM (2019). La acreditación de Carreras de Psicología en Argentina. Nuevas perspectivas. *Perspectivas en Psicología: Revista de Psicología y Ciencias Afines*, 16(2), 1-14.
- Dyck, E. (2021). Doing history that matters: Going public and activating voices as a form of historical activism. *Journal of the History of the Behavioral Sciences*, 57(1), 75–86. <https://doi.org/10.1002/jhbs.22069>
- Espinosa Miñoso, Y. (2016). De por qué es necesario un feminismo descolonial: diferenciación, dominación co-constitutiva de la modernidad occidental y el fin de la política de identidad. *Solar*, 12 (1), 141-171. <https://doi.org/10.20939/solar.2016.12.0109>
- Fabris, F. (2007). *Pichon Riviere, un viajero de mil mundos*. Polemos.
- Falcone, R. (2004) Relevamiento preliminar e indicadores sociales en Historias Clínicas. Colonia Open Door, Luján (1900-1925). *Revista Acta Psiquiátrica y Psicológica de América Latina*, 50, 301-310.
- Falcone, R. (2015). Las relaciones sociales de género en la comunidad psicoanalítica argentina. *Revista Científica de UCES*, 19(1), 90-121.
- Falcone, R., García Neira, N. N., & Morera, V. K. (2019). Configuraciones de lo femenino en la Psicología, la Psiquiatría y el Psicoanálisis (1900-1960). Resultados preliminares. *Anuario de Investigaciones*, 26, 315-330.
- Falcone, R. (2022). Debates Feministas en Revistas Argentinas de la Primera Mitad del Siglo XX. *Estudos e Pesquisas em Psicologia*, 22(1), 418-434. <https://doi.org/10.12957/epp.2022.66500>
- Farias, A. F., Souza, G. S., Silva, R. V. F., Sales, A. C., Branco, P. C. C., Polanco, F., & Miranda, R. L. (2021). Mapeando estudos em história da psicologia no Brasil: análise bibliométrica. *Revista de Psicología*, 30(1), 1-19. <https://doi.org/10.5354/0719-0581.2021.56681>
- Ferrari, F. J. (2013). Virgilio Ducceschi y el primer laboratorio de psicología experimental en Córdoba, Argentina (1907). *Estudos e Pesquisas em Psicologia*, 13(2), 779-805.

- Ferrari, F. J. (2018). *De la locura a la enfermedad mental, Córdoba: 1758- 1930. Una historia cultural de los discursos y prácticas médicas de la locura*. Proyecto Aletheia Clio.
- Ferrari, F. J. (2024). *Gregorio Bermann y la Misión Argentina de Neuropsiquiatría en la Guerra Civil Española*. Universidad Nacional de Córdoba.
- Ferrero, C., Iemme Khoury, V., Todisco, R., & Scherman, P. (2016). Inicios de la investigación experimental en psicología en Córdoba en el período 1960-1990. *Revista Argentina de Ciencias del Comportamiento*, 8(2), 58-66.
- Ferrero, L. (2025). *La inserción de los y las psicólogos y sus primeras prácticas en el Hospital Santa María de Punilla (1968-1983)* (Tesis Doctoral, Universidad Nacional de La Plata).
- Fierro, C. (2021). *Formación de grado en psicología en Argentina, período 2009-2015. Institucionalización universitaria, profesionalización y acreditación en perspectiva histórica*. Nueva Editorial Universitaria.
- Fierro, C., Ostrovsky, A. E., & Di Doménico, M. C. (2018). Current State of History of Psychology Teaching and Education in Argentina. *Teaching of Psychology*, 45(2), 132–145. <https://doi.org/10.1177/009862831876287>
- Flores, F. & Rodrigues, B., Sales, A., Edges, F., Miranda, R., & Branco, P. (2020). Reflexões sobre a disciplina de História da Psicologia no Estado Do Mato Grosso Do Sul. *Psicologia da Educação*, 51(2), 22-30. 51. 22-30. <https://doi.org/10.23925/2175-3520.2020i51p22-30>
- Freijo Becchero, F. (2023). Estudios patográficos: cuatro modelos de historias clínicas del Instituto Frenopático de Buenos Aires (1900-1930). *Revista Peruana de Historia de la Psicología*, 9, 51-73.
- Freijo Becchero, F., & Gallegos, M. (2025). El surgimiento de la psicoterapia en las historias clínicas del Instituto Frenopático de Buenos Aires (1919-1920). Tzintzun. *Revista de estudios históricos* 81, 75-99. <https://doi.org/10.35830/treh.vi81.1800>
- Freijo Becchero, F., Rossi, L., & Gallegos, M. (2024). Virtual historical archive of the Faculty of Psychology, University of Buenos Aires, Argentina. *History of Psychology*, 27(2), 200-202. <https://psycnet.apa.org/doi/10.1037/h0101935>
- Frers, N., Benítez, S. M., & Talak, A. M. (2025a). Enseñanza de la Historia de la Psicología: un modo de alfabetización académica. *Memorandum: Memória e História em Psicologia*, 42, e53466. <https://doi.org/10.35699/1676-1669.2025.53466>

- Frers, N., Benítez, S.M., & Talak, A.M. (2025b). Psicología desde las escuelas: los aportes de José Natale a la alfabetización a comienzos del siglo XX en Buenos Aires. *Revista de Historia de la Psicología*, 46(3), 2-11. <https://doi.org/10.5093/rhp2025a18>
- Gallegos, M. (2016). Historia de la psicología y formación en psicología en América Latina: convergencias temáticas. *Enseñanza e Investigación en Psicología*, 21(3), 319-335.
- Gallegos, M. (2024). Psychology in Argentina. History and professionalization. In M. Bullock, M. Stevens, D. Wedding, A. Clinton (Eds.). *The Handbook of International Psychology* (2nd ed.) (pp.157-161) Routledge.
- García, L. N. (2024). To and From Latin America: Remarks About the History of Psychology in “Peripheries”. *Journal of Theoretical and Philosophical Psychology*, 44(3), 143-158. <https://doi.org/10.1037/teo0000251>
- García, L. N., Macchioli, F. A., & Talak, A. M. (2014). *Psicología, niño y familia en la Argentina, 1900–1970: Perspectivas históricas y cruces disciplinares*. Biblos.
- García Dauder, D. (2019). La teoría crítica feminista como correctivo epistémico en psicología. *ATLÁNTICAS–Revista Internacional de Estudios Feministas*, 4(1), 117-150. <http://dx.doi.org/10.17979/arief.2019.4.1.4843>
- García Dauder, D. G., & Trejo, M. G. R. (2021). Un viaje por las emociones en procesos de investigación feminista. *EMPIRIA. Revista de Metodología de las Ciencias Sociales*, 50, 21-41. <https://doi.org/10.5944/empiria.50.2021.30370>
- Golcman, A. (2017). *El trabajo clínico psiquiátrico en el Buenos Aires del siglo XX*. Los libros de la Catarata.
- Golcman, A. (2024). La Psicología en los claustros tucumanos: desde el Instituto de Psicotecnia y Orientación Profesional hasta la creación de la carrera de Psicología (1948-1959). *Intersticios. Publicaciones Académicas de la Universidad Católica de Salta*, 3, 65-81. <https://doi.org/10.53794/in.v3i3.662>
- Golcman, A. A., & Azar Bon, B. (2023). Discursos e imágenes sobre la desigualdad: Políticas públicas e institucionalización de la locura en el noroeste argentino (1935-1954). *Asclepio. Revista de Historia de la Medicina y de la Ciencia*, 75(2), e32. <https://doi.org/10.3989/asclepio.2023.32>
- Golcman, A. A., & Vignoli, M. (2024). Olga Doz de Plaza en los orígenes de la carrera de Psicología de la UNT. En M. Vignoli (Ed), *Mujeres, ciencia y universidad en Tucumán* (pp.63-79). Editorial de la Universidad Nacional de Tucumán.

- González, M. E. (2017). El psicoanálisis en la universidad argentina. Un estudio del currículum en psicología (2000-2012). (Tesis de Doctorado). Universidad Nacional de Córdoba.
- González Odera, M. (2018). La subjetividad femenina en cuestión. Psicología y estudios de la mujer en la Argentina. *Revista Interdisciplinaria de Estudios de Género de El Colegio de México*, 4, e199, <http://dx.doi.org/10.24201/eg.v4i0.199>
- Grassi, M. C. (2018). Arte abstracto y psicología de la Gestalt en la Argentina. Una historia de la psicologización del estudio de la forma y el color (1944-1953) (Tesis de Doctorado). Facultad de Psicología, Universidad Nacional de La Plata.
- Ibarra, M. F., Rodríguez Sturla, P. & Ferro, C. M. (2020). Contextos y virajes conceptuales en las gestiones de los doctores Piñero y Mouchet en el Laboratorio de Psicología Experimental de la Facultad de Filosofía y Letras, UBA. (1901-1948). *Anuario de Investigaciones*, 27, 366-380.
- Ingui, P. & Scherman, P. (2022). La publicación periodística como intervención psicológica en la cotidianeidad de la posdictadura: Argentina: 1998-2003. *Memorandum: Memória e História em Psicologia*, 39. <https://doi.org/10.35699/1676-1669.2022.36874>
- Izaguirre, M. (2009). *Jacques Lacan: El anclaje de su enseñanza en la Argentina*. Catálogos.
- Jacó-Vilela, A. M., Klappenbach, H., Ardila, R. (Eds) (2023). *The Palgrave Biographical Encyclopedia of Psychology in Latin America*. Palgrave Macmillan Springer Nature.
- Jelin, E. (2005). Los derechos humanos y la memoria de la violencia política y la represión: la construcción de un campo nuevo en las ciencias sociales. *Estudios sociales*, 27(1), 91-113. <https://doi.org/10.14409/es.v27i1.2538>
- Kaulino, A. & Jacó-Vilela, A. M. (2018). Los cursos de historia de la psicología en carreras acreditadas en Chile. *Revista de psicología (Santiago)*, 27(1), 106-116. <https://doi.org/10.5354/0719-0581.2018.50744>
- Kite, M. E., Case, K. A., & Williams, W. R. (eds.) (2021). *Navigating Difficult Moments in Teaching Diversity and Social Justice*. American Psychological Association. <https://doi.org/10.1037/0000216-000>
- Klappenbach, H. (2006a). Periodización de la psicología en Argentina. *Revista de Historia de la Psicología*, 27(1), 109-164.
- Klappenbach, H. (2006b). Construcción de tradiciones historiográficas en psicología y psicoanálisis. *Psicologia Em Estudo*, 11(1), 3-17. <https://doi.org/10.1590/S1413-73722006000100002>

- Klappenbach, H., (2022). Las organizaciones de psicólogas y psicólogos en Argentina y el secuestro y desaparición de Beatriz Perosio, víctima del terrorismo de Estado. *Revista Interamericana de Psicología/Interamerican Journal of Psychology*, 56(1), 4-38. <https://doi.org/10.30849/ripijp.v56i1.1701>
- Klappenbach, H. (2023). Contexto y alcances de la disculpa de la Sociedad Australiana de Psicología a los isleños y aborígenes del Estrecho de Torres. *Revista Electrónica de Psicología Política*, 50(8), 60-78.
- Klappenbach, H., Gentile, A., Ferrari, F., & Scholten, H. (2021). Psychoanalysis in Argentina. In *Oxford Research Encyclopedia of Psychology*. Oxford University Press. <https://doi.org/10.1093/ACREFORE/9780190236557.013.689>
- Klappenbach, H., & Jacó-Vilela, A. M. (2016). The future of the history of psychology in Argentina and Brazil. *History of Psychology*, 19(3), 229–247. <https://doi.org/10.1037/hop0000030>
- Klein, T. (2022). Los orígenes del psicodrama en Argentina. La experiencia en el Hospital de Niños (1958). *Revista de Historia de la Psicología*, 43(1), 21-28.
- Krampen, G. (2016). Scientometric trend analyses of publications on the history of psychology: Is psychology becoming an unhistorical science? *Scientometrics*, 106, 1217–1238. <https://doi.org/10.1007/s11192-016-1834-4>
- Legal Defense Fund. (s/f). *Brown v. Board of Education and “The Doll Test”*. NAACP Legal Defense and Educational Fund.
- Lescano, A., & Ostrovsky, A. E. (2025). “Preciosas colaboradoras”: Mujeres y biotipología en los Anales de Biotipología, Eugenesia y Medicina Social (1933–1941). *Anuario de Investigaciones*, 31, 1–15.
- Lescano, A., & Talak, A. M. (2022). La memoria como proceso psicológico en los saberes de la orientación y selección profesional en la Argentina. Un análisis de la labor del Instituto de Psicotécnica y Orientación Profesional (1925-1947). *Revista de Historia de la Psicología*, 43(2), 10-17. <https://doi.org/10.5093/rhp2022a6>
- Levin, F. (2020). Un grano de arena en la inmensidad del mar: lo que puede aportar la historia a la elaboración de pasados traumáticos. *História da Historiografia*, 13 (33), 309-339. <https://doi.org/10.15848/hh.v13i33.1578>
- Luna Fischer, A. (2019). Aníbal Duarte en la primera recepción de la psicología cognitiva en la Universidad de Buenos Aires. *Temas en Psicología*, 5(1), 145-152.

- Macchioli, F. A. (2014). La inclusión de los padres en el cuadro de la situación analítica. Familia, disciplinas psi y valores en la Argentina de los cincuenta. *Universitas Psychologica*, 13, 1881–1891. <http://doi.org/10.11144/Javeriana.upsy13-5.ipcs>
- Malagrina, J. (2020). Preludios de la subjetividad infantil en la Argentina (1890- 1930). Las voces de las niñas y los niños a través de prácticas psicológicas y otras formas culturales (Tesis de Doctorado). Facultad de Psicología, Universidad Nacional de La Plata.
- Mariñelarena-Dondena, L. (2016). Recepción de la Psicología Positiva en la Argentina: un estudio socio-bibliométrico de artículos de revistas científicas. *Revista Argentina de Ciencias del Comportamiento*, 8(1), 27-42.
- Milgram, S. (1963). Behavioral study of obedience. *Journal of Abnormal and Social Psychology*, 67(4), 371–378.
- Molinari, V. (2016). La clasificación de niños a partir de la medición de inteligencia y las intervenciones médico-pedagógicas en el Instituto Psiquiátrico de Rosario (1929-1944). *Revista de Historia de la Psicología*, 37(4), 12-18.
- Moya, L. A., & Ostrovsky, A. E. (2013). Un ejemplo de recepción literaria del psicoanálisis en la interpretación social de la Argentina en los años 30. *Acta Psiquiátrica y Psicológica de América Latina*, 59(4), 275-283.
- Mülberger, A. (2023). Debate y diversidad en “Historia de la Psicología”: Un diagnóstico del estado actual. *Revista de Historia de la Psicología*, 44(4), 1-11. <https://doi.org/10.5093/rhp2023a13>
- Muñoz, M. A. & Flores, J- M. (2023). La Psicología Social Comunitaria en la formación de la FaPsi: contextualización del surgimiento y actualidad. *Revista Electrónica de Psicología Política*, 21(51), 148-179.
- Nora, P. (2008). *Los lugares de la memoria*. Ediciones Trilce.
- Observatorio de la Deuda Social Argentina de la Pontificia Universidad Católica Argentina (4 de diciembre de 2025). *Nuevo escenario político-económico: estrés y bienestar en una argentina en transición. agenda para las deudas sociales*. <https://wadmin.uca.edu.ar/public/ckeditor/Prensa/Informes/2025-Prensa-Presentacion-ODSA-Estres-Bienestar.pdf>
- Oliveira Dos Santos, I. & Jacó-Vilela, A. M. (2025). Ensino de História da Psicologia na UERJ: Um relato de experiência a partir do Estágio Docente da Pós-Graduação. *Memorandum: Memória e História em Psicologia*, 42, e53480. <https://doi.org/10.35699/1676-1669.2025.53480>

- Ostrovsky, A. E. (2008). La sociedad de psicología en Argentina (1908-1913). Treinta y nueve hombres y una mujer. *Revista de Historia de la Psicología*, 29(2), 55-67.
- Ostrovsky, A. E. & Moya, L. A. (2018). ¿Es superior el gaucho a la mujer? Género y etnia en la psicología de Rodolfo Senet (1872 -1938). *Revista de Historia de la Psicología*, 32(12), 79-90.
- Parker, I. (2007). Critical psychology: What it is and what it is not. *Social and Personality Psychology Compass*, 1(1), 1-15. <https://doi.org/10.1111/j.1751-9004.2007.00008.x>
- Pickren, W., & de França Sá, A. L. (2023). Beyond the Modernist Project: A Decolonial Turn in the History of Psychology. *Integrative Psychological and Behavioral Sciences*, 58, 12-22. <https://doi.org/10.1007/s12124-023-09779-8>
- Piñeda, M. A. (2020). B. Houssay, H. Rimoldi y la formación de investigadores en psicología. Una bisagra entre CONICET y universidades argentinas. *Revista de Historia de la Psicología*, 41(3), 2-15. <https://doi.org/10.5093/rhp2020a10>
- Piñeda, M. A. (2023). Psicología y Neoescolasticismo. Migraciones intelectuales en la institucionalización de la psicología como ciencia y profesión en Argentina. *Revista de Psicología (UCSP)*, 13(2), 9-34. <https://doi.org/10.36901/psicologia.v13i2.1611>
- Piñeda, M. A., Scherman, P., Klappenbach, H., & Scholten, H. (2025). Psychology Education and Training at the University in Argentina In J. C. Ossa, A. M. Jacó-Vilela, & J. N. Cudina (Eds). Professional training of psychologists. Dialogues of Cultural Psychology from Latin America to the World (pp. 83-110). Springer.
- Plotkin, M. B. (2009). Psicoanálisis y habitus nacional: un enfoque comparativo de la recepción del psicoanálisis en Argentina y Brasil (1910-1950). *Memoria y Sociedad*, 13(27), 61-85.
- Plotkin, M. B. (2018). Freud para todos. Psicoanálisis, entre los saberes expertos y la cultura popular. En J. Caravaca, C. Daniel, & M B. Plotkin (Eds.), Saberes desbordados: historias de diálogos entre conocimientos científicos y sentido común (Argentina, siglos XIX y XX) (pp. 205-236). Instituto de Desarrollo Económico y Social.
- Polanco, F., Béria, J., Piñeda, M. A., Klappenbach, H., Miranda, R., & Pérez Acosta, A. (2025). Psychology in Latin America. Historical study through its indexed paper production in Scopus (1951-2000). *Revista Latinoamericana de Psicología*, 57(0), 107-119. <https://doi.org/10.14349/rhp.2025.v57.11>
- Polanco, F., Béria, J., Zapico, M., & Miranda, R.L. (2021). A Comparative History of Psychology During the South American Dictatorships (1964–1985) (pp.53-62). In: J. C.

Ossa, G. Salas, H. Scholten, (Eds). *History of Psychology in Latin America. Latin American Voices*. Springer, Cham. https://doi.org/10.1007/978-3-030-73682-8_3

Resolución 136 de 2004. [Ministerio de Educación de la Nación Argentina] Por la que se declara incluido en el Régimen del Artículo 43 de la Ley N° 24521 al Título de Licenciado en Psicología. 2 de marzo de 2004.

Resolución 343 de 2009. [Ministerio de Educación de la Nación Argentina] Por la que se aprueban los contenidos curriculares básicos, la carga horaria, los criterios de intensidad de la formación práctica y los estándares para la acreditación de las carreras correspondientes a los títulos de Psicólogo y Licenciado en Psicología. 30 de septiembre de 2009.

Resolución 800 de 2011 [Ministerio de Educación de la Nación Argentina] Por la que se modifica la Resolución n° 343/09, relacionada con los contenidos curriculares básicos, la carga horaria, los criterios de intensidad de la formación práctica y los estándares para la acreditación de las carreras correspondientes a los títulos de Psicólogo y Licenciado en Psicología. 4 de mayo de 2011.

Resolución 1254 de 2018. [Ministerio de Educación de la Nación Argentina] Por la que se determina que los “Alcances del Título” son aquellas actividades, definidas por cada institución universitaria, para las que resulta competente un profesional en función del perfil del título respectivo sin implicar un riesgo directo a los valores protegidos por el Artículo 43 de la Ley de Educación Superior. 15 de mayo de 2018.

Resolución 1812 de 2023 [Comité Ejecutivo del Consejo Interuniversitario Nacional] Por la que se aprueban los Contenidos Curriculares Básicos, Carga Horaria Mínima, Criterios de Intensidad de la Formación Práctica y Estándares de Acreditación las Carreras de Grado en Psicología. 10 de octubre de 2023.

Resolución 2598 de 2023 [Ministerio de Educación de la Nación Argentina] Por la que se deja sin efecto la Resolución Ministerial n° 6 de fecha 13 de enero de 1997 y cualquier otra norma que se contraponga al presente régimen. crear el Sistema Argentino de Créditos Académicos Universitarios (SACAU), el cual fija al credito de referencia del/la estudiante (CRE) como el valor organizador del diseño y rediseño de los planes de estudio, de conformidad con el detalle Anexo (IF-2023-132778170-APN-SECPU#ME) que forma parte de la presente. 21 de noviembre de 2023.

Resolución 556 de 2025 [Secretaría de Educación del Ministerio de Capital Humano] Por la cual se sustituye el Artículo 3° de la Resolución del entonces Ministerio de Educación n° 2598/23. 26 de abril de 2025.

Resolución 987 de 2025 [Secretaría de Educación del Ministerio de Capital Humano] Por la cual se sustituyen los Contenidos Curriculares Básicos, Carga Horaria Mínima, Criterios de Intensidad de la Formación Práctica y Estándares para la Acreditación de las carreras de Licenciatura en Psicología/ Psicología aprobados por Resolución N° 343/09 del entonces Ministerio de Educación (modificada por Resolución del entonces Ministerio de Educación N° 800/11). 4 de Julio de 2025.

Rodríguez Sturla, P., Ferro, C. M, Ibarra, M. F. (2022). José L. Alberti y Arturo Mó: La trayectoria de los laboratorios de psicología experimental entre Buenos Aires y el Litoral. *Anuario de Investigaciones*, 29, 207-211.

Romero, J. L. (1988). Crisis y salvación de la ciencia histórica. En J. L. Romero, *La vida histórica* (pp. 33-39). Sudamericana.

Rose, N. (1996). *Inventing ourselves: Psychology, power, and personhood*. Cambridge University Press.

Rossi, L., Falcone, R., & Freijo Becchero, F. (2023). The Virtual Historical Archive as a tool for teaching the History of Psychology in the Context of COVID-19. In N. Portillo, M. Morgan, M. Gallegos (Eds.), *Psychology and Covid-19 in the Americas* (pp. 277-281). Springer. https://doi.org/10.1007/978-3-031-38502-5_33

Rossi, L., & Ibarra, M. F. (2011). Construcción y alcance de la colección documental de historias clínicas del Hospicio de las Mercedes entre 1900 y 1957. *Revista de Historia de la Psicología en Argentina*, 4, 101-108.

Rutherford, A. (2021). *Psychology at the intersections of gender, feminism, history, and culture*. Cambridge University Press.

Rutherford, A., & Pickren, W. E. (2015). Teaching the history of psychology: Aims, approaches, and debates. In D. S. Dunn (Ed.), *The Oxford handbook of undergraduate psychology education* (pp. 521–531). Oxford University Press. <https://doi.org/10.1093/oxfordhb/9780199933815.013.040>

Salas, G., Ardila, R., Jacó-Vilela, A. M., Pérez-Acosta, A. M., Klappenbach, H., Scholten, H., León, R., Piñeda, M. A., Ossa, J. C., Ferrari, F., Arias-Gallegos, W., Beria, J. S., Polanco, F. A., Mardones, R. E., Scherman, P., Rodríguez Preciado, S. I., Ramos-Vera, J., Millán, J. D., Cudina, J. N., Barboza-Palomino, M; García, J. E.; Winkler, M.; Caycho-Rodríguez, T.; Gallegos, M.; López-Calle, C.; Quezada-Scholz, V., González, R. (2024). In Defense of the History of Psychology. *Review of General Psychology*, 29(1), 63-84. <https://doi.org/10.1177/10892680241306055>

- Scott, J. W. (2011). Género: ¿Todavía una categoría útil para el análisis?. *La manzana de la discordia*, 6(1), 95-101.
- Scherman, P., Ferrero, L., Fantini, N., Guzmán, M. C., Ingui, P., Quiroga, E., Roggio, P., Saal, A., Vissani, L., & Zúñiga, S. (2020a). Historia reciente. Reflexiones epistemológicas y metodológicas para una historia crítica de la psicología en Argentina. *Anuario de Investigaciones de la Facultad de Psicología*, 5(9), 164-178.
- Scherman, P., Vissani, L. & Caminos, M. (2020b). Autores censurados en la formación del psicólogo durante la última dictadura militar en la Argentina. En Jacó-Vilela, A. M. & Messias, M. C. N. (ed.). *Clio-Psyché Resistências-Ciência e Política na História da Psicologia*. (pp.253-270). EDUERJ.
- Scherman, P., & Vissani, L. (2023). Piaget's reading perspectives in Argentina: Censorship effects during the last military dictatorship. In R. H. de Freitas Campos, E. Lourenço, & M. Ratcliff (Eds.), *The Transnational Legacy of Jean Piaget: A View from the 21st Century* (pp. 203-216). Springer.
- Scholten, H., Salas, H., & Elcovich, H. G. (2019). A ochenta años del nacimiento de una "droga maravillosa": la LSD 25. En C. Rojas Jara (Ed.), *Drogas, sujeto, sociedad y cultura* (pp. 61-74). Nueva Mirada.
- Secretaría de Educación del Ministerio de Capital Humano de la República Argentina (s/f). Síntesis de Información. Estadísticas Universitarias. 2023-2024. https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/sintesis_anuario_2023-2024.pdf
- Seixas, P. & Morton, T (2012). *The Big Six Historical Thinking Concepts*. Nelson Canada.
- Sissoko, G., Hlokwé, J., Segalo, P., & Fine, M. (2025). Colonial Deposits: A Transnational Dialogue Exploring Historic and Contemporary Embodiments of Colorism. *American Psychologist*, 80(8), 1227-1247. <https://doi.org/10.1037/amp0001570>
- Smith, D. E. (2012). El punto de vista (standpoint) de las mujeres: Conocimiento encarnado versus relaciones de dominación. *Temas de mujeres*, 8(8), 5-27.
- Talak, A. M. (2016). La psicología en la construcción de ciudadanía en la Argentina (1900-1920): conocimientos, tecnologías y valores. *Revista de Historia de la Psicología*, 37, 16-22.
- Talak, A. M. (2022). Psicología, colonialidad y procesos de colonización. *Revista de Psicología*, 21(2), 88-100. <https://doi.org/10.24215/2422572Xe154>
- Talak, A. M. (Ed.) (en prensa). *Psicología y orden social en la Argentina (1900-1955)*. Edulp.

- Tau, R. & Yacuzzi, L. (2016). Lecturas de Piaget en la Argentina: consideraciones sobre la recepción de una obra compleja. En S. L. Borzi (Ed.) *El desarrollo infantil del conocimiento sobre la sociedad* (pp. 161-184). Edulp.
- Vaughn-Johnson, K. & Rutherford, A. (2019). Teaching critical, multivocal histories of psychology: Uncovering diversity. In J. A. Mena & K. Quina (Eds.), *Integrating multiculturalism and intersectionality into the psychology curriculum: Strategies for instructors* (pp. 295–306). American Psychological Association. <https://doi.org/10.1037/0000137-023>.
- Vázquez Ferrero, S. (2010). Presencia e impacto del psicoanálisis en asignaturas avanzadas de la licenciatura en psicología en la UNSL. *PSIENCIA: Revista Latinoamericana de Ciencia Psicológica*, 2(1), 55-59.
- Ventura, M. (2015). Paradojas de la psicología y psicoanálisis durante la dictadura argentina. *Estudos e Pesquisas em Psicologia*, 15(2), 784-790.
- Vezzetti, H. (2007). Historias de la psicología: problemas, funciones y objetivos. *Revista Historia de la Psicología*, 28(1), 147–166.
- Vissani, L., Scherman, P., & Fantini, N. (2019). Exilio interno y campo psi en Córdoba durante la última dictadura militar. Primeras aproximaciones e interrogantes. *Debates actuales en Psicología y Sociedad*, 2(2), 1-16.

Fecha de recepción: 31 de marzo de 2026

Fecha de aceptación: 07 de julio de 2026